

VALPARAÍSO, 8 de mayo de 2025

OFICIO N° 574/2025

La COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN, acordó, oficiar a Ud, para que informe sobre los problemas de acceso al agua potable que tengan establecimientos educacionales, especialmente rurales, en las comunas de su competencia.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ.

Dios guarde a Ud.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE Abogado Secretario (A) de la Comisión

- A LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUERTO CORDILLERA, SEÑORA ANA VICTORIA AHUMADA.

odp.puertocordillera@slepuertocordillera.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl

